FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN HOJA DE VIDA

En observancia del derecho consagrado en el artículo 15[1] de la Constitución Política de Colombia y según las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008[2] y Ley 1581 de 2012[3] y las normas que las modifiquen o desarrollen, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la **SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. y el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL – DASCD-,** de lo siguiente:

1. Que el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL (DASCD), en virtud de las competencias establecidas en el Decreto Distrital 580 de 2017[4], es la entidad responsable de proponer y orientar la implementación de políticas, estrategias y acciones para el fortalecimiento de la gestión integral del talento humano, que optimicen la prestación de servicios a los ciudadanos en Bogotá, D.C, identificada con el NIT. 899.999.061-9 domiciliada y ubicada en Bogotá.

2. Que me ha sido informada la finalidad de publicar la información pública del Formato Único de Hoja de Vida del SIDEAP, así como los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales, en la página web del DASCD, la cual consiste en:

 "Dar estricto cumplimiento al artículo 7° del ***Decreto Distrital 189 de 2020***[5] ***modificado por el artículo 1º del Decreto 159 de 2021***[6] *que dispone que en la provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción pertenecientes a los niveles directivo, asesor y profesional de las entidades y organismos distritales, se tendrá en cuenta la transparencia en los procesos de vinculación de servidores, en virtud del cual,* ***previo al nombramiento discrecional por parte de la autoridad nominadora, la hoja de vida del aspirante deberá ser publicada durante cinco (5) días hábiles en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, para el conocimiento de la ciudadanía y la formulación de observaciones****."*

3. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

4. Como titular de la información, soy responsable de la veracidad, consistencia, exactitud, coherencia y en general del contenido de la información que reposa en el Formato Único

[1] CONSTITUCIÓN POLÍTICA. ARTÍCULO 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

[2] Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

[3] Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

[4] Por el cual se modifica la estructura interna del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se determinan las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones.

[5] Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.

[6] Por medio del cual se modifica y corrige un error formal en el Decreto Distrital 189 de 21 de agosto de 2020.

de Hoja de Vida de SIDEAP objeto de publicación, así como de las consecuencias por incluir información imprecisa o fraudulenta.

Leído lo anterior, declaro ser el titular de la información y al aprobar el contenido del presente documento, autorizo de manera previa, explícita e inequívoca al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) para la publicación de la información contenida en el Formato Único de Hoja de Vida de SIDEAP y el tratamiento de los datos personales que le integran, en la página web de ese Departamento, dentro de las finalidades legales y reglamentarias y las estipulaciones contempladas en el presente documento, e indico expresamente que la información entregada es completa, confiable, veraz y exacta.

Se firma en la ciudad de Bogotá, a los 11 días del mes de febrero del año 2025.

Firma: Viviana Rocio Bejarano C
Nombre: Viviana Rocio Bejarano Camargo
Identificación: 52.910.798 Btá